

Boletín Salesiano



HIC DOMUS MEA
INDE GLORIA
MEA

DA MIHI
ANIMAS,
CAETERA
TOLLE

REVISTA DE LAS OBRAS DE DON BOSCO

Tesoro Espiritual

Relación de las Indulgencias Plenarias

que los Cooperadores Salesianos pueden ganar en el transcurso del año.

1. — Una vez cada día, elevando a Dios, en medio del trabajo y aunque sea sólo mentalmente, una piadosa invocación cualquiera, previas las demás condiciones ordinarias, o sea el estado de gracia, la confesión y comunión sacramentales y la visita a alguna iglesia u oratorio público, rogando por la intención del Soberano Pontífice.

Esta indulgencia del trabajo santificado pueden ganarla los Cooperadores Salesianos, Hijas de M. Auxiliadora y sus respectivos alumnos y ex-alumnos. Si, hallándose en estado de gracia, se sigue repitiendo la misma piadosa invocación, u otra cualquiera durante el trabajo, se puede ganar, cada vez, una indulgencia parcial de 400 días.

2 - Un día de cada mes, el que uno elija.

3 - El día en que se hace el piadoso Ejercicio Mensual de la Buena Muerte.

4 - El día que se asiste a la Conferencia Mensual Salesiana.

5 - El día en que uno inscribe su nombre en la Pía Unión de Cooperadores Salesianos.

6 - El día en que por primera vez se consagra uno al Sgdo. Corazón de Jesús.

7 - Cada vez que practique los Santos Ejercicios Espirituales, de ocho días.

8 - A la hora de la muerte, con tal que, confesado y comulgado o por lo menos arrepentido de sus pecados, invoque, con los labios o con el corazón, el nombre sacratísimo de Jesús.

EN CADA UNA DE LAS SIGUIENTES FIESTAS:

1) MOVIBLES:

Sagrada Familia (el primer domingo después de la Epifanía).

Dolores de la Sma Virgen (El viernes de Pasión).

Domingo de Ramos.

Pascua de Resurrección.

Ascensión del Señor.

Domingo de Pentecostés.

Fiesta de la Sma Trinidad.

Corpus Christi.

Fiesta del Sgdo Corazón de Jesús (primer viernes después del Corpus).

Fiesta del Sgdo Corazón de María (día siguiente del anterior).

2) FIJAS:

ENERO

1 - Circuncisión del Señor.

2 - Santísimo Nombre de Jesús.

3 - Epifanía.

18 - Cátedra de San Pedro en Roma.

23 - Desposorios de la Sma Virgen.

25 - Conversión de San Pablo.

29 - Fiesta de San Francisco de Sales.

FEBRERO

2 - Purificación de la Sma Virgen.

22 - Cátedra de San Pedro en Antioquía.

MARZO

19 - Fiesta del Patriarca San José.

25 - Anunciación de la Sma Virgen.

MAYO

3 - Invención de la Santa Cruz.

8 - Aparición de San Miguel Arcángel.

11 - Aniversario de la Coronación de María Auxiliadora.

24 - Fiesta de María Auxiliadora.

JUNIO

24 - Natividad de San Juan Bautista.

29 - Fiesta de San Pedro y San Pablo.

30 - Conmemoración de San Pablo.

JULIO

1 - Preciosa Sangre de Ntro Señor Jesucristo.

2 - Visitación de Ntra Señora.

16 - Fiesta de la Virgen del Carmen.

AGOSTO

6 - Transfiguración del Señor.

15 - Asunción de la Sma Virgen.

16 - Fiesta de San Roque.

SEPTIEMBRE

8 - Natividad de la Sma Virgen.

12 - Dulcísimo Nombre de María.

14 - Exaltación de la Santa Cruz.

15 - Los Siete Dolores de la Sma Virgen.

29 - Dedicación de San Miguel Arcángel.

OCTUBRE

7 - La Virgen del Rosario.

11 - Maternidad de María.

16 - Pureza de María.

NOVIEMBRE

21 - Presentación de Ntra Señora.

22 - Fiesta de Santa Cecilia.

DICIEMBRE

8 - Inmaculada Concepción.

25 - Natividad de Jesús.

Para lucrar las antedichas Indulgencias se requiere, además de las condiciones ordinarias, que los Socios de la Pía Unión recen cada día un Padrenuestro, Avemaría y Gloria con la invocación *Sancte Franciscus Salesi, ora pro nobis*, según la intención del Romano Pontífice.

Restricciones gubernativas, que afectan a revistas y diarios, nos obligan a reducir las páginas del Boletín

SUMARIO: La Primera Encíclica de Pío XII (conclusión). - Noticias de España y de Hispanoamérica: Barcelona. Solemne fiesta en el Tibidabo - Méjico. Mayo salesiano en la capital - Montevideo. Mil quinientos ex-alumnos de Don Bosco a los pies de la Virgen. - Don Bosco allende los mares: Ecuador. Mi visita a Gualaquiza. - Crónica de gracias. - Necrologías.

La primera Encíclica de Pío XII

(Conclusión. - Véanse los Boletines de diciembre y febrero).

El amor cristiano a la patria.

No hay que temer que la conciencia de la fraternidad universal, fomentada por la doctrina cristiana, y el sentimiento que ella inspira, se opongan al amor, a la tradición y a las glorias de la propia patria, e impidan promover la prosperidad y los intereses legítimos; pues la misma doctrina enseña que en el ejercicio de la caridad existe un orden establecido por Dios, según el cual se debe amar más intensamente y ayudar preferentemente a los que nos están unidos con especiales vínculos. Aun el Divino Maestro dió ejemplo de esta preferencia a su tierra y a su patria, llorando sobre las inminentes ruinas de la Ciudad Santa. Pero el legítimo y justo amor a la propia patria no nos debe cerrar los ojos para reconocer la universalidad de la caridad cristiana, que considera igualmente a los otros y su prosperidad en la luz pacificadora del amor.

Tal es la maravillosa doctrina de amor y de paz que ha contribuido tan noblemente al progreso civil y religioso de la humanidad.

Y los heraldos que la anunciaron, animados de caridad sobrenatural, no sólo roturaron terrenos y curaron enfermos, sino, sobre todo, bonificaron, plasmaron y elevaron la vida a alturas divinas, lanzándola

hacia las cumbres de la santidad, donde todo se ve en la claridad de Dios; levantaron monumentos y templos que demuestran a qué vuelos de geniales alturas empuja el ideal cristiano; pero, sobre todo, hicieron de los hombres, sabios o ignorantes, poderosos o débiles, templos vivos de Dios, y sarmientos de la misma vid, Cristo; transmitieron a las generaciones venideras los tesoros de arte y de sabiduría antigua; pero, sobre todo, les hicieron participantes de aquel inefable don de la sabiduría eterna que hermana y une a los hombres con vínculo de parentesco sobrenatural.

Derecho humano y derecho divino.

Venerables Hermanos, si el olvido de la ley de caridad universal, única que puede consolidar la paz apagando odios y atenuando rencores y desavenencias, es fuente de gravísimos males para la convivencia pacífica de los pueblos, no menos nocivo al bienestar de las naciones y a la prosperidad de la ingente sociedad humana, que recoge y abraza dentro de sus confines a todos los pueblos, aparece el error que se encierra en aquellas concepciones que no dudan en separar la autoridad civil de toda dependencia del Ser supremo (causa pri-

mera y Señor absoluto tanto del hombre como de la sociedad) y de toda ligadura de ley trascendente que deriva de Dios, como de fuente primaria, y conceden a esa misma autoridad una facultad ilimitada de acción, abandonándola a las ondas mudables del arbitrio, o únicamente a los dictámenes de exigencias históricas contingentes y de intereses relativos.

Renegando en tal modo de la autoridad de Dios y del imperio de su ley, el poder civil, por consecuencia ineluctable, tiende a apropiarse aquella absoluta autonomía que sólo compete al Supremo Hacedor, a hacer las veces del Omnipotente, elevando el Estado o la colectividad a fin último de la vida, a último criterio del orden moral y jurídico, y prohibiendo, consiguientemente, toda apelación a los principios de la razón natural y de la conciencia cristiana.

No ignoramos, es verdad, que afortunadamente no siempre los principios erróneos ejercitan absolutamente su influjo, sobre todo, cuando las tradiciones cristianas multiseculares, de las que se han nutrido los pueblos, perseveran todavía (si bien en la subconciencia) profundamente arraigadas en los corazones.

Aun así, no se debe olvidar la esencial insuficiencia y fragilidad de toda norma de vida social que descansa sobre fundamento exclusivamente humano, se inspire en motivos meramente terrenos y haga consistir su fuerza en la sanción de autoridad únicamente externa.

Donde se rechaza la dependencia del derecho humano del derecho divino, donde no se hace apelación sino a una idea incierta de autoridad meramente terrena y se reivindica una autonomía fundada únicamente en la moral utilitaria, allí, el mismo derecho humano pierde justamente en sus aplicaciones más difíciles la fuerza moral, que es la condición esencial para ser reconocido y exigir hasta sacrificios.

Bien es verdad que el poder, apoyado sobre fundamentos tan débiles y vacilantes, puede conseguir alguna vez, por la contingencia de las circunstancias, sucesos materiales de que se maravillan observadores menos profundos; pero viene el momento en que triunfa la ineluctable ley que sacudé

todo cuanto se ha construido sobre una velada o manifiesta desproporción entre la magnitud del suceso material y externo y la fragilidad del motivo interno y de su fundamento moral. Desproporción que subsiste siempre que la autoridad pública desconoce o reniega del dominio del Legislador supremo que, si ha dado la potestad a los gobernantes, ha señalado también y determinado los límites de la misma.

La tarea del Estado y los derechos de la familia.

De hecho, la soberanía civil la ha establecido el Criador (como sabiamente enseña nuestro gran Predecesor León XIII en la Encíclica *Immortale Dei*) para que regulase la vida social según las prescripciones del orden inmutable en sus principios universales, hiciese más factible a la persona humana, en el orden temporal, la consecución de la perfección física, intelectual y moral, y la ayudase a conseguir el fin sobrenatural.

Es, por tanto, noble prerrogativa y misión del Estado, inspeccionar, ayudar, y ordenar las actividades privadas e individuales de la vida nacional, para hacerlas converger armónicamente al bien común; el cual no puede determinarse por concepciones arbitrarias, ni recibir su norma, en primer término, de la prosperidad material de la sociedad; sino, más bien, del desenvolvimiento armónico y de la perfección natural del hombre, para la que el Criador ha destinado la sociedad como medio.

Considerar el Estado como fin al que debe subordinarse y dirigirse todo, sólo podría tener consecuencias nocivas para la prosperidad verdadera y estable de las naciones. Y esto, sea que este dominio ilimitado se atribuya al Estado como mandatario de la nación, del pueblo, o sólo de una clase social; sea que lo reclame el Estado como absoluto señor, independientemente de todo mandato.

Si, en efecto, el Estado se atribuye y ordena las iniciativas privadas, una vez que estas se gobiernan por normas internas, delicadas y complejas, que garantizan y

aseguran la consecución del fin que les es propio, pueden recibir daño, con desventaja para el bien público, si se las arranca de su ambiente natural, es decir, de la actividad privada responsable.

Surgiría también el peligro de considerar la célula primera y esencial de la sociedad, la familia, así como su bienestar y crecimiento, exclusivamente bajo el estrecho ángulo del poder nacional, y se olvidaría que el individuo y la familia son por naturaleza anteriores al Estado, y que el Criador les dió a ambos fuerzas y derechos, y les señaló una misión que corresponde a inequívocas exigencias naturales.

La educación de las nuevas generaciones no miraría a un desarrollo equilibrado y armónico de las fuerzas físicas y de todas las cualidades intelectuales y morales, sino a una formación unilateral de aquellas virtudes cívicas que se consideran necesarias a la consecución de sucesos políticos; y por el contrario, se inculcarían menos aquellas virtudes que dan a la sociedad el perfume de nobleza, de humanidad y de respeto, como si deprimiesen la valentía del ciudadano.

Ante nuestra mirada se yerguen con dolorosa claridad los peligros, que tememos puedan venir sobre la actual y futuras generaciones, del desconocimiento, de la disminución y de la progresiva abolición de los derechos propios de la familia. Por eso Nos levantamos como firmes defensores de tales derechos con la plena convicción del deber que Nos impone Nuestro apostólico ministerio. Las angustias de nuestros tiempos, tanto externas como internas, tanto materiales como espirituales; los múltiples errores, con sus innumerables repercusiones, ninguno los saborea más amargamente que la reducida y noble célula familiar. Muchas veces es necesaria verdadera valentía y heroísmo, digno en su simplicidad de admiración y respeto, para soportar la dureza de la vida, el peso cotidiano de las miserias, las crecientes indigencias y las estrecheces en medida jamás anteriormente experimentada, de las que frecuentemente no se ve ni la razón ni la necesidad real. Quien tiene cura de almas, quien puede sondear los corazones, conoce

las lágrimas ocultas de las madres, el resignado dolor de muchos padres, las innumerables amarguras de las que ninguna estadística habla ni puede hablar; ve con mirada preocupada crecer cada vez más el cúmulo de tales sufrimientos, y sabe cómo las potencias de la confusión y de la destrucción están en acecho para servirse de ellos en sus tenebrosos designios. Ninguno que tenga buena voluntad y abiertos los ojos, podrá negar, en las condiciones extraordinarias en que se encuentra el mundo, al poder del Estado un derecho correlativo y excepcional para atender a las necesidades del pueblo. Pero el orden moral establecido por Dios exige, aun en tales contingencias, que se indague tanto más seria y cuidadosamente sobre la licitud de tales medidas, y sobre su necesidad real, según las normas del bien común.

Los derechos de la conciencia.

De todos modos cuanto más gravosos son los sacrificios materiales exigidos por el Estado a los individuos y a la familia, tanto más sagrados e inviolables deben serle los derechos de las conciencias. Puede pretender los bienes y la sangre, jamás el alma redimida por Dios. La misión que encomendó Dios a los padres de proveer al bien material y espiritual de la prole, y de procurarle una formación armónica, imbuída de verdadero espíritu religioso, no puede arrebatarles sin lesionar gravemente el derecho. Ciertamente esta formación debe tener también por fin preparar la juventud para que cumpla con inteligencia, conciencia y valor, aquellos deberes de noble patriotismo que da a la patria terrestre la conveniente medida de amor, abnegación y colaboración. Pero, por otra parte, una formación que olvide, o peor, voluntariamente descuide el orientar la mirada y el corazón de la juventud hacia la patria sobrenatural cometería una injusticia contra la juventud, una injusticia contra los deberes y derechos inalienables de la familia cristiana; sería una desviación que había que remediar enérgicamente, aun por el interés del bien del pueblo y del

Estado. Una tal educación podrá, tal vez, parecer a los gobernantes responsables fuente de aumento de fuerzas y de vigor; en realidad sería todo lo contrario, y las tristes consecuencias lo demostrarían. El *crimen laesae maiestatis* contra el Rey de reyes y Señor de los que dominan (I Tim., VI, 15; Apoc., XIX, 16), cometido por una educación indiferente o contraria al espíritu cristiano, la inversión del *dejad que los niños vengan a mí* (MATTH., XIX, 14; MARC., X, 14) produciría amarguísimos frutos. Por el contrario, el Estado que quita las preocupaciones de los corazones ensangrentados y lacerados de los padres y de las madres cristianas, devolviéndoles sus derechos, no hace sino fomentar su paz interna y asentar el fundamento del dichoso futuro de la patria. Las almas de los hijos, que Dios entregó a los padres, consagradas en el bautismo con el sello real de Cristo, son un depósito sagrado sobre el que vigila el amor celoso de Dios. El mismo Cristo que pronunció el *dejad que los niños vengan a mí*, también amenazó, no obstante su misericordia y bondad, con terribles castigos a los que escandalizan a los predilectos de su corazón. Y ¿qué escándalo más dañino a las generaciones y más durable que una formación de la juventud mal dirigida hacia una meta que aleja de Cristo, camino, verdad y vida, y conduce a una apostasía manifiesta y oculta de Cristo? Este Cristo, de quien se quiere alejar a las nuevas generaciones presentes y por venir, es el mismo que ha recibido de su Padre eterno todo poder en el cielo y en la tierra. El tiene en su mano omnipotente el destino de los Estados, de los pueblos y de las naciones. En su mano está disminuir o prolongar la vida, el crecimiento, la prosperidad y la grandeza. De todo lo que existe en la tierra sólo el alma es inmortal. Un sistema de educación que no respetase el recinto sagrado de la familia cristiana, protegido por la Ley santa de Dios, atentase a sus bases, cerrase a la juventud el camino a Cristo, a las fuentes de vida y de alegría del Salvador (Is., XII, 3), y considerase la apostasía de Cristo y de la Iglesia como símbolo de fidelidad al pueblo o a una clase determinada, pronunciaría contra sí

misimo la sentencia de condenación y experimentaría a su tiempo la ineluctable verdad de la palabra del profeta: *los que se apartan de Ti serán escritos en la tierra* (Jer., XVII, 13).

Leyes morales supremas.

La concepción que atribuye el Estado una autoridad ilimitada no sólo es, Venerables Hermanos, un error pernicioso a la vida interna de las naciones, a su prosperidad y al creciente y ordenado incremento de su bienestar; sino que además causa daños a las relaciones entre los pueblos, porque rompe la unidad de la sociedad sobrenacional, quita su fundamento y valor al derecho de gentes, conduce a la violación de los derechos de los demás y hace difícil la inteligencia y la convivencia pacífica.

De hecho, aunque el género humano, por disposición del orden natural establecido por Dios, está dividido en grupos sociales, naciones o Estados, independientes los unos de los otros en lo que respecta al modo de organizar y dirigir su vida interna; todavía está ligado con mutuos vínculos morales y jurídicos en una grande comunidad que pretende el bien de todos los pueblos y está regulada por especiales leyes que protegen su unidad y promueven su prosperidad.

Ahora bien, no hay quien no vea que esa supuesta autonomía absoluta del Estado está en abierta contradicción con esta ley inmanente y natural, más aún, la niega radicalmente, dejando a merced de la voluntad de los gobernantes la estabilidad de las relaciones internacionales y quitando la posibilidad de unión verdadera y de colaboración fecunda en orden a los intereses generales.

Porque, Venerables Hermanos, es indispensable para la existencia de contactos armónicos y durables y de relaciones fructuosas, que los pueblos reconozcan y observen aquellos principios de derecho natural internacional que regulan su desenvolvimiento y funcionamiento normal. Tales principios exigen el respeto de los derechos que se refieren a la independencia, a la vida y a la posibilidad de un desenvolvimiento



El sueño de San Juan Bosco sobre las luchas y triunfos de la Iglesia ilustrado por el pintor Mario Barberis en la Basilica de Maria Auxiliadora.

progresivo en el camino de la civilización; exigen, además, la fidelidad a los pactos estipulados y sancionados conforme a las normas del derecho de gentes.

No cabe duda que el presupuesto indispensable de toda pacífica convivencia entre los pueblos y el alma de las relaciones jurídicas que rigen entre ellos, es la mutua fidelidad recíproca a la palabra empeñada, la certeza que, de una y otra parte, existe el convencimiento que *es mejor la sabiduría que las armas bélicas* (Eccl., IX, 18), y la disposición para discutir y no recurrir a la fuerza o a la amenaza de la fuerza en caso que surgiesen tardanzas, impedimentos, cambios y altercados, cosas todas que pueden provenir, no precisamente de mala voluntad, sino del cambio de circunstancias y de intereses reales opuestos.

Pero, por otra parte, separar el derecho de gentes del áncora del derecho divino, para apoyarlo en la voluntad autónoma de los Estados, es destronar ese mismo derecho y despojarle de los títulos más nobles y más eficaces, abandonándolo al infausto dinamismo del interés privado y del egoísmo colectivo, únicamente preocupado en hacer valer sus propios derechos, desconociendo los ajenos.

Orgullosas ilusiones.

Es sin embargo cierto que, con el rodar del tiempo y el cambio sustancial de las circunstancias no previstas y que acaso ni se podían prever al tiempo de la estipulación, un tratado o algunas de sus cláusulas resulten injustas o inaplicables o demasiado gravosas para una de las partes; y claro está, ante tal realidad, se debería recurrir oportunamente a una leal discusión para modificar o sustituir el pacto. Pero considerarlos efímeros, por principio, y atribuirse tácitamente la facultad de rescindirlos unilateralmente, porque no nos son ya convenientes, echaría por tierra toda confianza recíproca entre los Estados. Y quedaría así desquiciado el orden natural y se abrirían fosas de separación, imposibles de llenar, entre los diversos pueblos y naciones.

Hoy, Venerables Hermanos, todos miran con espanto el abismo al que han llevado los errores por Nos estigmatizados y sus consecuencias prácticas. Han caído las orgullosas ilusiones en un progreso indefinido; y si todavía alguno no estuviese despierto, la actualidad trágica lo sacudiría con las palabras del profeta: *Sordos, oid, y ciegos, ved* (Is., XLII, 18). Lo que externamente parecía orden, era únicamente perturbación invasora; trastorno en las normas de la vida moral, que se habían separado de la majestad de la ley divina, y habían contaminado todos los campos de la actividad humana. Pero dejemos el pasado y volvamos los ojos hacia ese porvenir que, según las promesas de los poderosos de este mundo, una vez que cesen los sangrientos encuentros de hoy, consistirá en una nueva organización fundada en la justicia y en la prosperidad. ¿Será ese porvenir en verdad diverso, y sobre todo será mejor? Cuando termine esta guerra feroz, ¿los tratados de paz, el nuevo orden internacional estarán animados de la justicia y de la equidad hacia todos, de aquel espíritu que libra y pacifica, o serán por el contrario una lamentable repetición de errores antiguos y recientes? Fundar la esperanza de un cambio decisivo exclusivamente en el encuentro guerrero y en su desenlace final, es vano, y la experiencia nos lo demuestra. La hora de la victoria es una hora del triunfo externo para quien tiene la fortuna de conseguirla; pero es al mismo tiempo la hora de la tentación, en la que el ángel de la justicia lucha con el demonio de la violencia; el corazón del vencedor se endurece con demasiada facilidad; y la moderación y la comprensiva prudencia le parecen debilidad; el hervor de las pasiones populares, atizado por los sacrificios y sufrimientos soportados, muchas veces nubla la vista aun a los responsables y les hace descuidar la amonestadora voz de la humanidad y de la equidad, vencida o extinguida por el inhumano *jay de los vencidos!* Las resoluciones y las decisiones tomadas en tales condiciones correrían peligro de no ser sino injusticia bajo capa de justicia.

Energías renovadoras.

No, Venerables Hermanos, la salvación de los pueblos no viene de los medios externos, de la espada, que puede imponer condiciones de paz, pero no crea la paz. Las energías que deben renovar la faz de la tierra tienen que proceder del interior, del espíritu. El orden nuevo del mundo, de la vida nacional e internacional, una vez

siones consistencia interna, noble dignidad y sanción religiosa, y no fluctuarán a merced del egoísmo y de la pasión. Porque, si es verdad que los males que aquejan a la humanidad actual provienen, en parte, del desequilibrio económico y de la lucha de intereses por una distribución más justa de los bienes que Dios ha concedido a los hombres, como medios de sustento y de progreso; no es menos verdad que su raíz



Los teólogos de la Inspectoria Antillana que hacen sus estudios en Monteortone (Italia).

que cesen las amarguras y las crueles luchas actuales, no deberá en adelante apoyarse sobre la incierta arena de normas mudables y efímeras, abandonadas al arbitrio del egoísmo colectivo e individual. Deben más bien alzarse sobre el fundamento inconcuso, sobre la roca inmovible del derecho natural y de la revelación divina. Ahí debe conseguir el legislador humano el espíritu de equilibrio, el sentimiento eficaz de la responsabilidad moral, sin los que fácilmente se traspasan los límites entre el uso legítimo y el abuso del poder. Únicamente así tendrán sus deci-

es más profunda e interna, pues toca a las creencias religiosas y a las convicciones morales, pervertidas con el progresivo separarse de los pueblos de la unidad de doctrina y de fe, de costumbres y de moral, en otro tiempo promovida por la labor infatigable y benéfica de la Iglesia. La reeducación de la humanidad, si se quiere que sea efectiva, tiene que ser ante todo espiritual y religiosa; por tanto, debe partir de Cristo como de su fundamento indispensable, tener la justicia como su ejecutora y por corona la caridad.

Tarea maternal de la Iglesia.

Llevar a cabo esta obra de regeneración, adaptando sus medios a las nuevas condiciones de los tiempos y a las nuevas necesidades del género humano, es el oficio esencial y materno de la Iglesia. La predicación del Evangelio que le confiara su divino Fundador, en el que se inculca a los hombres la verdad, la justicia y la caridad, y el esfuerzo por arraigar sólidamente sus preceptos en los ánimos y en las conciencias, es el más noble y el más fructuoso trabajo en favor de la paz. Esta misión, por su grandiosidad, debería, al parecer, desalentar los corazones de los que forman la Iglesia militante. Pero el procurar la difusión del reino de Dios que la Iglesia cumplió en todos los siglos, de varios modos, con diversos medios, en medio de múltiples y duras luchas, es una orden de mando a la que están obligados cuantos la gracia del Señor arrancó de la esclavitud de Satanás llamándolos en el bautismo a ser ciudadanos de aquel reino. Y si pertenecer a él, vivir conforme a su espíritu, trabajar por su difusión y hacer asequibles sus bienes, aun a aquella parte de la humanidad que todavía está fuera de él, equivale en nuestros días a tener que luchar con oposiciones y obstáculos vastos, profundos y minuciosamente organizados, como jamás lo fueron en tiempos anteriores; esto no dispensa de la franca y valerosa profesión de fe, sino más bien estimula a mantenerse firmes en la lucha, aun a costa de los mayores sacrificios. El que vive del espíritu de Cristo no se deja abatir por las dificultades que se oponen, antes bien se siente impulsado a trabajar con todas sus fuerzas confiando plenamente en Dios; no se sustrae a las apreturas y necesidades de la hora actual, sino hace frente a su dureza, dispuesto a la ayuda, con aquel amor que no rehuye el sacrificio, es más fuerte que la muerte, y no se deja apagar por las impetuosas aguas de la tribulación.

Sentimos un íntimo aliento, un gozo celeste (por lo que diariamente elevamos a Dios nuestro agradecimiento humilde y profundo), al observar en todas las regiones del mundo católico evidentes señales

de un espíritu que valerosamente arrostra las obligaciones gigantescas de la época actual, que con generosidad y decisión se afana por juntar en fecunda armonía, con el primer y esencial deber de la propia santificación, la actividad apostólica para acrecentar el reino de Dios. Del movimiento de los Congresos eucarísticos, promovidos por Nuestros Predecesores con amoroso cuidado, y de la colaboración de los seglares formados por la Acción católica en el profundo convencimiento de su noble misión, brotan fuentes de gracia y reservas de fuerzas, que, en tiempos como los presentes, en los que aumentan las amenazas, las necesidades son mayores, y arde la lucha entre el Cristianismo y el Anticristianismo, difícilmente podrían estimarse en lo que valen.

Apostolado de los seglares.

Cuando Nos vemos forzados a observar con tristeza la desproporción entre el número y los deberes de los sacerdotes, cuando vemos cumplirse aun hoy la palabra del Salvador: *la mies es mucha y los operarios pocos* (MAT., IX, 37; LUC., X, 2); la colaboración de los seglares al apostolado jerárquico, numerosa, animada de ardiente celo y consagrada de lleno a la obra; la colaboración de los seglares, repetimos, se manifiesta como poderoso auxiliar de la obra de los sacerdotes, y muestra posibilidades de desenvolvimiento que justifican las más bellas esperanzas. La súplica de la Iglesia al Señor de la mies para que envíe operarios a su viña (MAT., IX, 38; LUC., X, 2) ha sido oída de la manera que convenía a las necesidades de la hora actual, supliendo felizmente y completando las energías, muchas veces impedidas e insuficientes, del apostolado sacerdotal. Una ferviente falange de hombres y mujeres, de jóvenes de ambos sexos, obedeciendo a la voz del Sumo Pastor, a las órdenes de sus Obispos, se consagran con todo el ardor de su ánimo a las obras del apostolado, para reducir a Cristo las masas del pueblo que de Él se habían alejado. A ellos vayan dirigidos, en este momento tan importante para la Iglesia, Nuestro saludo paterno, Nuestro sen-

tido agradecimiento, Nuestra confiada esperanza. Ellos, en verdad, han puesto su vida y su obra bajo la bandera de Cristo-Rey; y pueden repetir con el Salmista: *Yo consagro mis obras al Rey* (Salm., XLIV, 1). El *venga a nos el tu reino* no sólo es el voto ardiente de sus plegarias, sino aun la regla directiva de sus acciones. En todas las clases, en todas las categorías, en todos los grupos, esta colaboración de los seculares con el sacerdocio encierra preciosas energías a las que está confiada una misión, que los corazones nobles y fieles no podrían desear más alta y consoladora. Este trabajo apostólico, cumplido según el espíritu de la Iglesia, casi consagra al seglar *ministro de Cristo*, en el sentido que San Agustín explica de esta manera: « Cuando oís, hermanos, decir al Señor: *Donde estoy yo, allí estará también mi ministro*, no penséis únicamente en los obispos y clérigos buenos. También vosotros, a vuestra manera, servís a Cristo, viviendo bien, haciendo limosnas, predicando a cuantos podáis su nombre y su doctrina, para que todos, aun el padre de familia reconozca en este nombre que debe amor paterno a su familia; por Cristo y por la vida eterna amoneste a todos los suyos, los enseñe, los exhorta, los corrija, use con ellos de benevolencia, ejercite la disciplina; así ejercerá en su casa el oficio eclesiástico y en cierta manera episcopal, sirviendo a Cristo, para que eternamente viva con Él » (In Ev. Joan., tract. LI, 12 s.).

Dentro del hogar doméstico.

En la labor de promover esta colaboración de los seculares en el apostolado, tan importante en nuestros tiempos, toca una especial misión a la familia; porque el espíritu de la familia influye esencialmente en el espíritu de las nuevas generaciones. Mientras en el hogar doméstico brille la llama sagrada de la fe en Cristo, y los padres amolden y plasmen la vida de los hijos según esta fe, la juventud estará siempre dispuesta a reconocer las prerrogativas reales del Redentor, y a oponerse a quien quiera desterrarlo de la sociedad, y profanar sacrilegamente sus derechos. Cuando

se cierran las iglesias, cuando se quita de las escuelas la imagen del Crucifijo, queda la familia como el refugio providencial, y en cierto sentido, inatacable de la vida cristiana. Damos infinitas gracias a Dios al ver que innumerables familias cumplen esta su misión con una fidelidad que no se deja amedrentar ni por ataques ni por sacrificios. Un poderoso escuadrón de jóvenes de ambos sexos, aun en aquellas regiones donde la fe en Cristo significa sufrimiento y persecución, permanecen firmes junto al trono del Redentor con aquella tranquilidad y decisión segura que Nos hace recordar los tiempos más gloriosos de las luchas de la Iglesia. ¡Qué torrentes de bienes inundarían el mundo, qué luz, qué orden, qué paz se seguiría para la vida social, cuántas energías insustituibles y preciosas podrían contribuir a promover el bien de la humanidad, si en todas partes se concediese a la Iglesia, maestra de justicia y de amor, aquella posibilidad de acción a que tiene sagrado e incontrovertible derecho en fuerza del mandato divino! ¡Cuántas desdichas se evitarían, qué felicidad y tranquilidad se crearía, si los esfuerzos sociales e internacionales por establecer la paz se dejasen penetrar de los profundos impulsos del Evangelio del amor en la lucha contra el egoísmo individual y colectivo!

Trabajo pacificador.

Entre las leyes que regulan la vida de los fieles cristianos y los postulados de la genuina humanidad no existe contraste, sino consonancia y mutuo apoyo. Por el interés de la humanidad doliente y profundamente sacudida material y espiritualmente, Nuestro más ardiente deseo es este: que las actuales angustias abran los ojos de muchos para que consideren en su verdadera luz a Jesucristo Señor nuestro, y la misión de su Iglesia sobre la tierra; y que todos cuantos ejercen el poder se resuelvan a dejar libre el camino a la Iglesia para trabajar en la formación de las generaciones, según los principios de la justicia y de la paz. Este trabajo pacificador exige que no se opongan obstáculos al

ejercicio de la misión confiada por Dios a la Iglesia, no se limite el campo de su actividad, y no se sustraigan las masas y especialmente la juventud a su benéfico influjo. Por tanto, Nos, como representante en la tierra de Aquel que fue llamado por el profeta «Príncipe de la Paz» (Is., IX, 6), apelamos a los gobernantes, y a los que de alguna manera tienen influencia en los negocios públicos, para que la Iglesia goce siempre de plena libertad en el cumplimiento de su obra educadora, anunciando a las mentes la verdad, inculcando la justicia, y calentando los corazones con la caridad divina de Cristo.

Si, por una parte, la Iglesia no puede renunciar al ejercicio de esta misión cuyo fin último es actuar en la tierra el plan divino de *restaurar en Cristo todas las cosas de los cielos y de la tierra* (Efes., I, 10); por otra, su obra aparece más necesaria hoy que en alguna época, pues la triste experiencia enseña que los medios externos solos y las precauciones humanas y los expedientes políticos no producen lenitivo alguno eficaz a los males que aquejan a la humanidad.

Enseñados precisamente por el doloroso fracaso de los expedientes humanos para alejar las tempestades que amenazan arrollar la civilización en su torbellino, muchos dirigen su mirada con renovada esperanza a la Iglesia, roca de verdad y de amor, a esta Cátedra de Pedro, que saben ellos puede devolver al género humano aquella unidad de doctrina religiosa y de código moral que en otros tiempos dió consistencia a las relaciones pacíficas entre los pueblos.

Unidad a la que miran con ojos de nostálgica añoranza tantos hombres responsables de la suerte de las naciones, que experimentan diariamente cuán vanos son los medios en los que un día cifraran su confianza; unidad que ansian multitudes tan numerosas de nuestros hijos que invocan diariamente al Dios de paz y de amor (cf. II Cor., XIII, 11); unidad que anhelan tantos espíritus nobles, alejados de Nosotros, que en su hambre y sed de justicia y de paz vuelven sus ojos a la Sede de Pedro esperando guía y consejo.

Todos ellos reconocen en la Iglesia católica la solidez dos veces milenaria de las normas de fe y de vida, la inmovible firmeza de la Jerarquía eclesiástica, que, unida al Sucesor de Pedro, se prodiga iluminando las mentes con la doctrina del Evangelio, guiando y santificando a los hombres, Jerarquía que es generosa y maternalmente condescendiente con todos, pero firme también cuando, aun a costa de tormentos o del martirio, ha de pronunciar: *¡Non licet!*

Previsiones infundadas.

No obstante que la doctrina de Cristo, Venerables Hermanos, sea la única que puede proporcionar al hombre un sólido fundamento de fe capaz de ensancharle ampliamente la vista y dilatarle divinamente el corazón y darle remedio eficaz en las gravísimas dificultades actuales; esa doctrina y el afán de la Iglesia por enseñarla, difundirla y modelar los ánimos según sus preceptos, ha sido objeto de sospechas, como si sacudiera los quicios de la autoridad civil, o usurpase sus derechos.

Contra tales sospechas Nos declaramos con sinceridad apostólica (quedando en vigor todo lo que Nuestro Predecesor Pío XI de v. m. en su Encíclica *Quas primas* de 11 de diciembre de 1925 enseñó sobre el poder de Cristo-Rey y de la Iglesia) que semejantes intentos son del todo ajenos de la Iglesia, que dirigiéndose al mundo abre sus maternales brazos, no para dominar sino para servir. No pretende la Iglesia suplantarse a las autoridades legítimas en el campo que les pertenece, sino que les ofrece su ayuda, a ejemplo y con el espíritu de su divino Fundador, que «pasó haciendo bien» (Hech., X, 38).

La Iglesia predica e inculca obediencia y respeto a la autoridad terrena, que recibe de Dios su noble origen, y se atiene a la enseñanza del divino Maestro que dice: «Dad a César lo que es de César» *Reddite quae sunt Caesaris, Caesari* (Mat., XXII, 21); no tiene miras usurpadoras y canta en su Liturgia: *No arrebatá reinos mortales, quien da los celestiales* (Himm. fest. Eif.). No deprime las energías humanas

sino las levanta a cuanto es magnánimo y generoso, y forma caracteres que siguen en todo la voz de la conciencia.

Tampoco la Iglesia, que ha dado la cultura a los pueblos, ha retardado jamás el progreso de la humanidad, sino antes con materno orgullo se complace y goza de él. El fin de su actividad lo sintetizaron admirablemente los Angeles sobre la cuna del Verbo Encarnado, cuando cantaron gloria a Dios y anunciaron la paz a los hombres

no tendrá paz quien resiste a Dios (cf. JOB., III, 4). Pues sólo Cristo es la piedra angular (Efes., II, 20), sobre la que pueden hallar estabilidad y salvación el hombre y la sociedad.

Sobre esta piedra angular está fundada la Iglesia, y por eso jamás las potencias adversas podrán prevalecer contra ella: *portae inferi non praevalerunt* (MAT., XVI, 18), jamás podrán debilitarla, antes las luchas internas y externas contribuyen a



La misa de campaña en Villa Colón (Uruguay).

(véase la pág. 59).

de buena voluntad: *Gloria in altissimis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis* (LUC., II, 14). Esta paz, que le mundo no puede dar, y que fue dejada en herencia por el mismo divino Redentor a sus discípulos: *Os dejo la paz, os doy mi paz* (SAN JUAN, XIV, 27), la han conseguido millones de almas, la consiguen y la conseguirán siguiendo la sublime doctrina de Cristo, compendiada por Él mismo, en el doble precepto del amor a Dios y al prójimo. La historia de casi dos mil años, la historia llamada sabiamente por el gran orador romano: «maestra de la vida», demuestra la verdad del dicho de la Escritura, que

acrecentar su fuerza, y aumentar las coronas de sus gloriosas victorias.

Por el contrario, cualquier otro edificio, que no tenga por sólida base la doctrina de Cristo, se apoya sobre la movediza arena y su destino es una miserable ruina. (MAT., VII, 26).

La angustiosa hora presente.

Venerables Hermanos:

La hora en que os llega esta Nuestra primera Encíclica es, bajo muchos aspectos, verdadera hora de tinieblas (cf. LUC., XXII, 53),

en la que el espíritu de la violencia y de la discordia derrama sobre la humanidad la copa sangrienta de dolores sin nombre. ¿Necesitamos asegurarnos que Nuestro corazón paternal de amor compasivo está cercano a todos sus hijos, y en modo especial a los atribulados, a los oprimidos, a los perseguidos? Los pueblos arrastrados en el trágico vórtice de la guerra, quizá están aún al *comienzo de sus dolores* (MAT., XXIV, 8); y ya reina en millares de familias muerte y desolación, lamento y miseria. La sangre de innumerable seres humanos, aun no combatientes, levanta fúnebre y desgarrador lamento sobre una amada nación, Polonia, que por su fidelidad a la Iglesia, por sus méritos en la defensa de la civilización cristiana escritos con caracteres indelebles en los fastos de la historia, tiene derecho a la simpatía humana y fraternal del mundo y espera confiada en la poderosa intercesión de María *Auxilium Christianorum* la hora de una resurrección conforme a los principios de la justicia y de la verdadera paz.

Lo que acaba de suceder y está sucediendo todavía se presentaba a Nuestra mirada como una visión, cuando, no habiendo desaparecido el último rayo de esperanza, nada dejamos de intentar, en la forma que Nos sugería nuestro apostólico ministerio y los medios de que disponíamos, para impedir el recurso a las armas, y tener abierto el camino a una inteligencia honrosa para las dos partes. Convencidos de que al uso de la fuerza, por una parte, se respondería con el recurso a las armas por la otra, consideramos deber imprescindible de Nuestro apostólico Ministerio y del amor cristiano, hacer cuanto pudiéramos para ahorrar a la humanidad entera y a la cristiandad los horrores de una conflagración mundial, aun con peligro de que Nuestras intenciones y Nuestros fines fuesen mal interpretados. Si a Nuestras amonestaciones se prestó respetuoso oído, no se las dió ejecución. Y mientras Nuestro corazón de Pastor mira dolorido y preocupado, se presenta a Nuestra mirada la imagen del Buen Pastor, y parece Nos como deber Nuestro repetir al mundo, en su nombre, el lamento: *¡Si hubieses conocido*

lo que te conducía a la paz, pero ahora está oculto a tus ojos! (LUC., XIX, 42).

En medio de este mundo en tan extraño contraste con *la paz de Cristo en el reino de Cristo*, la Iglesia y sus fieles atraviesan tiempos y años de prueba, cuales, rara vez, conoció en su historia de luchas y sufrimientos. Pero precisamente en tales tiempos, quien permanece firme en la fe y tiene robusto el corazón sabe que Cristo-Rey, en la hora de la prueba, que es la hora de la fidelidad, está más que nunca cerca de nosotros. Con el corazón destrozado por los sufrimientos y padecimientos de tantos hijos suyos, pero con el valor y la firmeza que provienen de las promesas del Señor, la Esposa de Cristo avanza hacia las amenazadoras tempestades. Y sabe que la Verdad que ella anuncia, el amor que enseña y pone en práctica serán los consejeros y cooperadores insustituibles de los hombres de buena voluntad en la reconstrucción de un nuevo mundo, según la justicia y el amor, una vez que la humanidad, cansada de correr por las vías del error, habrá saboreado los amargos frutos del odio y de la violencia.

Una base fundamental.

Entre tanto, Venerables Hermanos, el mundo, y todos aquellos a quienes ha llegado la calamidad de la guerra, tienen que saber que el deber del amor cristiano, quicio fundamental del reino de Cristo, no es palabra vacía, sino realidad viviente. Un vastísimo campo se abre a la caridad cristiana en todas sus formas. Confiamos plenamente en que todos Nuestros hijos, especialmente aquellos que están libres del azote de la guerra, imitando al divino Samaritano, se acordarán de los que, por ser víctimas de la guerra, tienen derecho a la compasión y al socorro.

La Iglesia católica, *ciudad de Dios, cuyo rey es la verdad, cuya ley la caridad, cuya medida la eternidad* (S. AGUST., *Epist. CXXXVIII ad Marcellinum*, c. 3) anunciando sin errores ni disminuciones la verdad de Cristo, trabajando según el amor de Cristo con arrojo materno, está como una bienaventurada *visión de paz* sobre el

torbellino de errores y pasiones, y espera el momento en que la mano omnipotente de Cristo-Rey sosegará la tempestad, y desterrará los espíritus de discordia que la provocaron. Lo que está en Nuestro poder para acelerar el día en que la paloma de la paz encuentre sobre la tierra, sumergida en el diluvio de la discordia, donde posar su pie; seguiremos haciéndolo, confiando en los hombres de Estado eminentes que antes de desencadenarse la guerra trabajaron noblemente por alejar de los pueblos tan terrible azote; confiando en los millones de almas de todos los países y de todos los campos que piden a gritos no sólo justicia, sino también justicia y misericordia; pero confiando sobre todo en Dios omnipotente a quien diariamente dirigimos la plegaria: *A la sombra de tus alas esperaré hasta que pase la iniquidad* (Salm., LVI, 2).

Dios lo puede todo.

Como la felicidad y la suerte de los pueblos, tiene también en sus manos los humanos consejos y dulcemente los inclina a donde Él quiere. Para su omnipotencia, aun los obstáculos son medios con que plasmar las cosas y los acontecimientos, y dirigir las mentes y el libre albedrío a sus altísimos fines.

Orad, pues, Venerables Hermanos, orad sin interrupción, orad principalmente cuando ofrecéis el divino sacrificio de amor. Orad vosotros a quienes la valiente profesión de fe impone hoy duros, penosos y, no raras veces, heroicos sacrificios; orad vosotros, miembros pacientes y dolientes de la Iglesia, cuando Jesús viene a consolar y aliviar vuestras penas.

Y no os olvidéis, mediante un verdadero espíritu de mortificación y dignas obras de penitencia, de hacer vuestras plegarias más aceptas a Aquel que *levanta a los que caen*

y *anima a los deprimidos* (Salm. CXLIV, 14), para que Él en su misericordia abrevie los días de la prueba y se cumplan así las palabras del Salmo: *Clamaron al Señor en sus tribulaciones y los libró de sus necesidades* (Salm. CVI, 13).

Y vosotros, candidas legiones de niños, tan amados y predilectos de Jesús, al comulgar con el Pan de vida, alzad vuestras ingenuas e inocentes plegarias y unidlas a las de toda la Iglesia. A la inocencia suplicante no resiste el Corazón de Jesús que os ama: orad todos, orad sin interrupción: *sine intermissione orate* (I Tes., V, 17).

Así pondréis en práctica el sublime precepto del divino Maestro, el testamento más sagrado de su Corazón, *ut omnes unum sint* (S. JOAN., XVII, 21), que vivan todos en aquella unidad de fe y de amor, por la que reconozca el mundo la potencia y la eficacia de la misión de Cristo y de la obra de su Iglesia.

La Iglesia primitiva comprendió y actuó este divino precepto y lo expresó en una magnífica oración; uníos también vosotros con los mismos sentimientos que tan bien responden a las necesidades de la hora presente: *Acuérdate, Señor, de tu Iglesia, para que la libres de todo mal y la perfecciones en tu caridad; y de los cuatro vientos reúnela santificada en tu reino que preparaste para ella: pues tuya es la virtud y gloria por los siglos de los siglos* (Doct. 12 Apost., c. 10).

Con la confianza que Dios, *autor y amador de la paz*, escuche las súplicas de la Iglesia, en prenda de la abundancia de las gracias divinas y con la plenitud de Nuestro ánimo paternal os damos la Bendición Apostólica.

Dada en Castelgandolfo cerca de Roma el 20 de octubre del año 1939, primero de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XII



NOTICIAS DE ESPAÑA

ESPAÑA - Barcelona. — Solemne fiesta en el templo nacional expiatorio del Tibidabo.

En el Templo Expiatorio del Sagrado Corazón, del Tibidabo, tuvieron lugar, el lunes 3 de octubre, solemnes actos religiosos en celebración de la festividad de Cristo Rey. El esplendor del día contribuyó a que la concurrencia a dichos actos fuese muy numerosa, llenando totalmente el templo. A las diez y media dieron comienzo los divinos oficios, de los que fué celebrante el reverendo padre Julián Masana, inspector provincial de los salesianos, siendo cantada por la escolanía salesiana de San Vicente dels Horts la inspirada Misa de Pío X.

Estuvo encargado del sermón el reverendo padre Fidel Martín, cuya magnífica oración causó profunda emoción en el auditorio.

Terminó diciendo que aquella montaña del Tibidabo, hoy nuevamente trono del Sagrado Corazón de Jesús, reunía ahora una doble

santidad, la que ya tiene propia y la que le da la sangre de tantos mártires derramada en las vertientes de la misma y aun en su misma cumbre.

Ocupaban sitio preferente junto al presbiterio el presidente de la Romería del Ramo — que tantos mártires ha dado a la causa de Dios y de España, — señor conde de Santa María de Pomés, acompañado de otros miembros de la Junta directiva.

Seguidamente, después del oficio, procedióse a la bendición de la nueva imagen del Sagrado Corazón de Jesús, destinada a la primitiva ermita existente junto al templo y que fué inaugurada en 1886.

Por la tarde, a las cuatro, hubo exposición del Santísimo, estación y Hora Santa, predicada por el reverendo doctor don Francisco Faura. Coronó esta fiesta de la tarde una brillante procesión eucarística.

Desde el balcón principal de la iglesia el doctor Faura dió la bendición a la ciudad de Barcelona. Después de la procesión, fué inaugurado solemnemente un monumento a los Caídos.

La concurrencia dedicó un fervoroso y especial recuerdo al doctor Portolés, al señor Baucells Carreras y al malogrado joven Beni o María de Pomés y Turull, miembros de la Romería del Ramo, sacrificados por la horda roja.

En el fondo de este monumento, en el que figuran diversos atributos de guerra, se destaca un magnífico lienzo en el que campea la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que estampa un beso en la frente de un soldado muerto en el campo de batalla. Todos los viernes se celebrará, ante dicho monumento, una misa en sufragio de los mártires de la Causa Nacional.

En este piadoso acto pronunció unas elocuentes y patrióticas palabras el señor conde de Santa María de Pomés.

MÉJICO — Mayo salesiano en la capital.

Solemnidad singular ha revestido en nuestro Templo de Sta Inés el devoto y conmovedor mes de María Auxiliadora. La devoción a la Virgen de Don Bosco va echando cada día más profundas raíces en los corazones. El extraordinario concurso de fieles durante el mes y sin-



La Beata Mazzarello en la iglesia de Santa Inés (Méjico).

Y DE HISPANOAMERICA

gularmente durante la Novena; el entusiasmo creciente y devoto del día de la fiesta así lo han demostrado. Creemos no exagerar afirmando que si la cabida de nuestro templo fuera el doble de lo que es, no habría habido aún espacio suficiente para la inmensa multitud que acudió a postrarse ante María Auxiliadora para agradecer sus beneficios e impetrar nuevos favores. Durante la Novena, la palabra llena de unción del Pbro. Dr. Antonio Brambila caldeó los corazones de los fieles presentando a la Sma. Virgen como modelo de toda virtud cristiana, como Auxiliadora, como Madre.

El día 23, por la tarde, la numerosa Archicofradía ofrecía a su Reina una solemne prueba de su amor. Era el nuevo estándar que, no obstante las presentes dificultades, ha resultado hermoso y rico, verdadera joya de arte y de buen gusto. En él, podemos asegurar, cada hilo de seda, cada punto de oro, es síntesis de un acto de amor, de un sacrificio. Lo bendecía solemnemente el Excmo. Sr. Vicario General del Arzobispado, Dr. Dn. Maximino Ruiz y él mismo celebraba la devotísima Misa de Comunión al día siguiente.

El R. P. Fr. Juan de la Inmaculada, O. C. D., la tarde de la festividad, con ferviente palabra nos hizo apreciar la dicha que tenemos en ser hijos de tan singular Madre. La imagen, bella y sonriente, de María Auxiliadora, desde el hermoso altar artísticamente adornado, entre haces de luz y ramos de flores, se nos antojaba visión de cielo, dando auge a nuestra ilusión las armoniosas voces de nuestros oratorianos de Merced de las Huertas.

Pero algo muy singular hubo de distinguir a este mayo Salesiano. Fué la solemnísimas fiesta que Salesianos e Hijas de María Auxiliadora dedicamos a la nueva flor de nuestro jardín, a la primera hija espiritual de San Juan Bosco, a la Beata María Mazzarello. Se trataba de conmemorar su beatificación solemne. Un triduo fervoroso nos preparó. El primer día estuvo dedicado a la Asociación de Hijas de María Auxiliadora, cuyo primer eslabón de oro es la nueva Beata; el segundo, a la Archicofradía de María Auxiliadora; el tercero a las niñas de los oratorios festivos y catequesis a endidos por las hijas de la nueva Beata. No menos de cuatrocientas niñas ofrecieron este

día su comunión en honor de su nueva protectora. El día 21, escogido para la fiesta, estuvo dedicado a las numerosas ex-alumnas salesianas de esta Capital y a nuestros beneméritos cooperadores. Fué un día de devoción, de entusiasmo, de triunfo. La imagen de la novel Heroína de santidad campeaba sonriente sobre el altar, señalándonos a María Auxiliadora entre azucenas y rosas, como indicándonos el camino más fácil y seguro de nuestra santificación. La Misa de Comunión, que fué muy numerosa por cierto, la celebró el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. Francisco Campos, Obispo de Doara, y en la Misa Pontifical quiso añadir lustre a la solemnidad, participando de nuestro regocijo, nuestro amado Padre y Pastor arquidiocesano. Por la mañana, un salesiano, en sencillo pero sentido discurso, sintetizaba la vida y grandeza de la Beata. Por la tarde, nuestro Excmo. Prelado, con la maestría y unción que lo caracterizan, nos hizo ver en la nueva estrella de la santidad a la Mujer Fuerte de la Escritura, en su caridad, en su humildad, en su apostolado y en su docilidad y fidelidad a Don Bosco y a su espíritu.

URUGUAY - Montevideo. — Mil quinientos ex-alumnos de Don Bosco a los pies de la Virgen.

El domingo 15 de octubre, se realizó, en el Santuario de María Auxiliadora de Villa Colón, la concentración anual de los ex-alumnos de Don Bosco del Uruguay, alcanzando un éxito rotundo.

Mil quinientos ex-alumnos de los diversos centros constituidos en la capital y departamentos se congregaron a los pies de la Santísima Virgen renovando su filial adhesión a la Obra de Don Bosco.

Como primer número tuvo lugar una Misa de campaña, que fué celebrada por el R. P. Harispu y explicada con fervor y elocuencia por el R. P. Porto.

A las 12 se sirvió un ágape fraternal en el amplio patio del Colegio, presidido por el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor de Salto Mons. *Alfredo Viola*, al que rodeaban varios representantes del Gobierno y del Ejército y Superiores Salesianos.

Asistieron, en representación de los Ex-alum-



El sueño de la inundación y de la balsa salvadora ilustrado por el pintor Mario Barberis en la Basílica de María Auxiliadora.

nos argentinos, el R. P. José González del Pino y el Sr. A. Macías quienes hicieron uso de la palabra en forma brillante.

A los postres, hablaron el R. P. Antonio I. Garbini en representación del Rvmo. P. Inspector Don Luis Vaula que se encontraba en el Paraguay, y el Dr. Miguel Rocca activo Presidente de la Junta Nacional de la Federación de Ex-alumnos Uruguayos.

Fue una jornada gloriosa para la Inspectoría del Uruguay que pudo constatar una vez más el aprecio y cariño de sus incontables ex-alumnos.

El Santo Padre felizmente reinante se dignó enviar por telegrama su paternal Bendición que fue recibida con jubilosas manifestaciones de adhesión a la Iglesia y al Vicario de Jesucristo.

PEQUEÑO CONGRESO DE LAS COMPAÑÍAS. — En los últimos días del mes de septiembre se realizó un pequeño Congreso entre los alumnos que forman las Compañías establecidas en los Colegios, sobre el interesante tema: *Juventud y pureza*.

Todas las sesiones alcanzaron un éxito singular por el entusiasmo reinante y por la profundidad y belleza con que fueron tratados los diversos temas.

De la importancia y beneficio de este magnífico Congreso dan cuenta las resoluciones tomadas por los pequeños congresistas e impresas en un hermoso opúsculo que fomentará en ellos el amor hacia la virtud angelical tan amada por Don Bosco y tan recomendada por nuestro Rvmo. Rector Mayor.

PEREGRINACION ANUAL DE LOS COLEGIOS DE LA INSPECTORIA. — El día 26 de octubre tuvo lugar la peregrinación de todos los Colegios de la capital al Santuario Nacional dedicado a María Auxiliadora. Tenía por objeto celebrar el *Día de las Misiones*.

Después de la Santa Misa de comunión general celebrada por el Excmo. Monseñor Alfredo Viola, quedó expuesto el Santísimo ante el cual pasaron durante el día todos los Colegios haciendo un rato de adoración en pro de las misiones.

Terminada la Procesión, tuvo lugar un hermoso e interesante acto académico que fue clausurando en forma conmovedora por el Rvmo Padre Inspector Don Luis Vaula.

ASAMBLEAS CATEQUISTICAS. — Así mismo resultaron espléndidas las Asambleas Catequísticas realizadas en la casa de formación del Manga. Tanto los aspirantes como los novicios

y clérigos se superaron en la preparación de las mismas y en las magníficas disertaciones pronunciadas.

Fueron clausuradas en forma brillante con un día de general regocijo que contó con la presencia de todos los socios de las Compañías de los diversos Colegios.



D. Miguel Rocca, Presidente de la Junta Nacional de Ex Alumnos Salesianos del Uruguay.

BOLETIN SALESIANO

se envía a cuantos desean leerlo.

Basta expresarlo y remitir, con toda claridad, la señas personales a:
Rector Mayor de la Pía Sociedad

Salesiana - Cottolengo 32

Turín (Italia).

Don Bosco allende los mares.

Lo que cuentan nuestros Misioneros.



Ecuador. - Mons. Comín buscando el vado del Bomboiza.

ECUADOR

Mi visita a Gualaquiza.

Remo Sr. Don Pedro Ricaldone:

A la vuelta de mi visita a Gualaquiza donde celebré la fiesta de María Auxiliadora, saco de mis apuntes algunas noticias que creo serán de su agrado.

Apenas supieron aquellos buenos hijos que el Obispo iba a visitarles, muchos fueron a mi encuentro hasta los parajes llamados Cután, que forman un profundo lodazal donde fácilmente se hunde la cabalgadura si no se cuenta con expertos guías. Gracias a mis buenos amigos pude atravesar sin peligro todo aquel paraje. A mi llegada, la Misión estaba de fiesta.

En seguida comenzaron las visitas. El primero fué el jíbaro Bosco; me saludó y me presentó a su familia: — «¿Cómo estás?», le pregunté. «Bien; pero nunca faltan contrariedades», respondiome. Por lo demás, doy gracias a Dios, pues mi salud es excelente y en mi casa reina la paz». Y ¿con los otros jibaros? «También, procuro no meterme con nadie y estar bien con todos».

En las «Buenas noches» les recordé, entre

otras cosas, que las luchas de la vida moral nos hacen merecedores de la protección de María y les animé a continuar en el camino del bien.

LA FIESTA DE MARIA AUXILIADORA. — El 24 de mayo pude distribuir el Pan de los fuertes a nuestros indiecitos internos de ambos sexos y a un buen número de jíbaros de la comarca. Su devoción era conmovedora. Vuelo ahora con la mente a otros tiempos pasados de absoluta esterilidad espiritual y se conforta mi espíritu contemplando los frutos de hoy. A la fiesta acudieron muchos con sus esposas e hijos. A los matrimonios les distribuí una pequeña suma de dinero y a los demás los regalos de costumbre. Regresaron todos a sus cabañas prometiéndome ser buenos y frecuentar la Misión.

Un grupo de jibaritos internos ejecutó con gracia y maestría la Misa *Te Deum laudamus* de Perosi, y otro sirvió la misa cantada vestidos de acólitos en el altar.

Por la tarde fué llevada procesionalmente por el pueblo la estatua de María Auxiliadora. A su paso, los indios, a los cuales hacían coro los cristianos de Gualaquiza, saludaban a la Virgen Santísima con el canto del *Ave María*.

Como el 24 de mayo era, además, fiesta

patriótica, se pasó revista a los alumnos del colegio después de la procesión, coronando el acto con un discurso oficial. Fue para todos de grande edificación ver reunidas a las autoridades civiles y eclesiásticas en los dos actos, religioso y patriótico. Un grupo de niños ejecutó muy bien varios ejercicios gimnásticos.

Las oraciones y comuniones del mes fueron ofrecidas según las intenciones del Sumo Pontífice Pío XII gloriosamente reinante. El P. Dardé cantó las glorias de María.

BAUTIZOS. —Hicimos algunos. Por cierto que se da un caso curioso. En otros tiempos creían los indios que el bautismo podía causar la muerte, porque en efecto eran muchos los bautizados in extremis que se iban al cielo de pués de recibir el agua; por esto oponían mucha resistencia a cristianar a sus niños. Para hacerlo teníamos que valernos de astucias y subterfugios. Sucedió, una vez, que se bautizó a un niño próximo a morir y curó completamente, y he aquí que en seguida cambiaron de parecer, y convencidos ahora de que el bautismo da la salud, vienen a la misión y nos traen a sus enfermos para que se los bauticemos.

EN FAMILIA. — Los pequeños jíbaros acogidos en nuestro colegio están contentos como unas pascuas, estudian, trabajan y muestran una piedad edificante. El 25, los fuí a visitar durante sus trabajos de agricultura. Llegué en el momento que escardaban los sembrados de yuca. Uno de ellos me indicaba con la mano estas plantaciones y las de maíz. «Somos nosotros, Monseñor, me decía, los que lo hemos sembrado y plantado; y continuaremos trabajando hasta la cosecha que esperamos sea abundante».

En estas faenas, les acompaña uno de los salesianos para enseñarles, más con la palabra que con el ejemplo, cómo tienen que hacer. El año pasado cosecharon estos niños el maíz sembrado y cultivado por ellos y el producto lo enviaron a Turín para la ampliación de la Basílica de María Auxiliadora.

El número de nuestros asilados ha crecido y ahora pasan de treinta. Duermen en un local donde cómodamente sólo podrían caber la mitad. «Es necesario ampliar este dormitorio, me decían, no para estar nosotros más cómodos, sino para que puedan venir más compañeros nuestros».

¡Oh, si pudiéramos contentarlos! pero no basta aumentar el local, es necesario también mantener a nuestros huéspedes que nos vienen

saliendo por unas treinta liras mensuales cada uno. Con trescientas liras al mes quedaría asegurada la educación de diez jíbaritos y, podemos decir también, su eterna salvación.

EN BOMBOIZA. — El 29 de mayo partí para Bomboiza, cuyos habitantes, contentísimos de mi visita, trabajaron lo indecible para hacerme más transitable el camino, cortaron los árboles que lo cubrían y formaron puentes sobre los arroyos.

Tampoco faltaron arcos triunfales hechos con hojas y flores de la selva.

En un abrir y cerrar de ojos se improvisaron las cabalgaduras y emprendimos el viaje. Me detenía en todas las casas que encontrábamos por el camino, y en todas partes me recibían con cariño. Me enteraba de sus necesidades y les exhortaba a vivir como buenos cristianos. Cuando me disponía a dejarlos me pedían la bendición con gran espíritu de fe. En Bomboiza me hospedó la familia Espinosa y allí nos repusimos de las energías perdidas para continuar el viaje, unas horas más tarde, hasta el lavadero de oro, del río, propiedad de Miguel Illescas, cristiano a carta cabal que, al saber mi llegada vino a buscarme y me acompañó a su casa.

Desde la orilla opuesta del Bomboiza un grupo de buscadores de oro, enterados de mi llegada, vinieron a pedirme la bendición. Me senté con ellos en su canoa, conversé un rato y les bendije entregando a cada uno una medalla, y recomendándoles el rezo de las oraciones de la mañana y de la noche, lo cual me prometieron hacer. Antes de separarnos, se arrodillaron todos y los volví a bendecir. Pocas veces nos es dable visitar a esta pobre gente por la escasez de misioneros. Los buscadores de oro abundan en las orillas del Bomboiza y del Zamora. Sólo una o dos veces al año puede ir el misionero a predicarles, y sin embargo es muy consolador ver cómo aprovechan de su presencia para enriquecer sus almas con lo que vale más que todo el oro del mundo, la gracia de Dios.

PACIENCIA Y CARIDAD. — Ahora le narraré algunos episodios que le harán comprender cuánta paciencia y caridad se necesitan en este difícil apostolado.

Hace algunos días, se presentó un jíbaro al P. Dardé diciéndole que estaba enfermo. El Padre lo examinó y le dijo que para librarse del mal tenía necesidad de una medicina que había que pedir a Cuenca. El jíbaro aceptó y desembolsó el dinero necesario para la receta.

Pasó algun tiempo, y llegaron a la misión la medicina y el enfermo. Pero esta vez el jíbaro venía para que le restituyesen el dinero. Se le observó que había sido enviado a Cuenca y que lo que debía retirar era la medicina ordenada por él. No hubo medio de convencerlo. Quería el dinero y no la medicina. Por fortuna quiso la Providencia que llegase, ese mismo día, a la Misión un indio que padecía la misma enfermedad que su compañero y, viendo la medicina en sus manos, dió gustoso el importe de ella a su amigo. Así terminó bien la cosa.

Estos jíbaros son niños grandes y tenemos que resignarnos a sufrir sus majaderías para que no se disgusten y se alejen del misio-nero.

El 31 de mayo un jibarito interno recibió una corrección en la clase: fué un verdadero desastre. Imposible acercársele para tranquilizarlo. Revuelto y encorajinado pasaba las horas en el retraimiento y la soledad. En el almuerzo y en la comida no se le podía hacer probar bocado, y dado el amor propio de estos indígenas, fué un gran triunfo que no se nos escapara de nuevo a la floresta. Se necesita una caridad y una paciencia a toda prueba para que no se pierda en un momento el trabajo de muchos años.

A este orgullo desenfadado se deben las disensiones, altercados y feroces venganzas que son entre ellos el pan nuestro de cada día. Sólo el amor de Cristo podrá hacerles soportar una afrenta, perdonar una injuria.



Mons. Comin en un alto de su viaje.

Para nosotros fué una gran maravilla ver como un jíbaro, crecido y formado cristianamente en nuestra casa, perdonó antes de morir a quien le había herido mortalmente de un balazo. No creíamos a ninguno capaz de semejante acto.

Extrañó a muchos que ni el viejo Ciriapa, ni Tibiama fueran a visitar al obispo, al menos, para recibir los regalitos de costumbre; la explicación es que ahora ambos se odian a muerte y no hay modo de reconciliarlos. Buscan todos los medios para matarse el uno al otro. Se acechan mutuamente y si Dios no lo reme-



Gualaquiza. - Mons. Comin despidiéndose del P. Dardé.

dia, no está muy lejos el día en que uno de los dos caiga víctima de su adversario. Cumplida inexorablemente la venganza, las familias respectivas continuarán odiándose y buscando la oportunidad de eliminarse mutuamente. Hablarles de amar al enemigo, del perdón de las injurias es arar en el mar. Sólo la gracia de Dios podrá cambiar estos corazones.

El 23 de junio emprendí mi viaje de regreso, atravesando la cordillera a 4000 metros sobre el nivel del mar. No faltó la lluvia, ni faltaron los vientos fríos de los Andes; pero, con la ayuda de Dios, llegamos por caminos difíciles a Sigsig, donde la afectuosa acogida de nuestros hermanos nos hizo olvidar las molestias del viaje.

Ruegue, amadísimo Padre, para que con la bendición de Dios fructifiquen nuestros trabajos. Affmo in C. J.

DOMINGO COMIN,
Vicario Apostólico
de Méndez y Gualaquiza.

Crónica de Gracias

atribuidas a la intercesión de María Auxiliadora, de San Juan Bosco y de nuestros Siervos de Dios.

María Auxiliadora me salva de una muerte segura.

Tras unos meses de permanencia en tierra caliente, fui atacada de paludismo. Como es sabido, esta terrible enfermedad sólo se cura con el cambio de clima. Yo lo hice así y vine a establecerme en Mosquera, pequeña población que dista 22 kms de Bogotá. Contra toda esperanza la enfermedad prosiguió su camino, y los médicos, después de inútiles esfuerzos, se declararon impotentes para salvarme. Era preciso morir y yo veía acercarse rápidamente la hora terrible. Un padre salesiano me administró la Extremaunción y me recomendó que tuviera valor y pusiera toda mi confianza en María Auxiliadora. Así lo hice. Comencé una novena a la Virgen de Don Bosco y muchas personas buenas se unieron a mí para pedir a esta buena Madre que me salvara.

La Virgen nos oyó; pronto pasó el estado difícil en que me encontraba, me sentí aliviada y llena de esperanza y le seguí pidiendo que me salvara la vida.

A los pocos días estuve fuera de peligro, siguió luego una rápida convalecencia y, gracias a tan buena Madre, hoy estoy perfectamente bien.

Agradecida por tan señalada gracia, hago público el testimonio de mi gratitud a la Virgen Auxiliadora, y le prometo invocarla siempre de corazón en todas mis necesidades.

Mosquera (Colombia), 11 de septiembre 1939.

ELVIRA RICHTER DE ROZO.

Salvados en el incendio del "Orazio".

Un presentimiento extraño hizo que no me acostara en la noche del 20 al 21 de enero. En lugar de bajar a mi camarote, me quedé en el salón de 2ª, orando y velando.

Por la mañana, cuando se declaró el incendio, sentía una calma extraordinaria, con todo y darme perfecta cuenta de la gravedad de la cosa. Bajé a despertar al Hermano Luis Breda, que iba conmigo a La Guaira, a los demás compañeros y a los viajeros que pude. ¡Y era tiempo! A poco, el fuego invadía nuestros camarotes.

Los vi a todos levantados. Pero ya quedamos separados el Hermano Breda y yo. El corazón me decía, sin embargo, que nos volveríamos a reunir.

Ante el crepitar de las llamas, el estruendo del mar enfurecido y la inevitable confusión que se produjo en los primeros momentos, tuve el consuelo de poder ayudar en algo. Tenía una serenidad completa, y esto me sirvió para prestar mis servicios de sacerdote y de compañero a los pasajeros que iban viniendo adonde yo estaba. Nos reunimos en buen número. Pronto la calma se impuso como por encanto y sentíamos una resignación completa abandonándonos en las manos de Dios. Rezábamos; yo absolvía, en masa primero, y luego individualmente. Nos sentíamos todos verdaderamente hermanos, a pesar de que éramos de diversas naciones y hasta de diversas religiones.

El barco bamboleaba a merced de las ondas alborotadas; el fuego lo destruía todo, alimentado y retenido a un tiempo por el vendaval. Pero nos daba siempre tiempo y modo de escapar: primero adonde no había llegado; después adonde ya había acumulado cenizas. En ciertos momentos me parecía ver a María Auxiliadora extendiendo su manto.

Y estoy seguro de que lo extendió, porque humanamente hubiéramos debido perecer todos. Y sobre todo, humanamente no me explico la calma que experimenté durante tantas horas y la que se restableció en los viajeros; y el que después de tantas horas de sufrimiento, de frío intensísimo y de inedia, ni yo ni mi compañero hayamos tenido quebranto en la salud.

Todo lo perdimos; para que viéramos el peligro corrido. Pero la Virgen nos salvó la vida, para que la empleemos en el servicio de Dios, trabajando por las almas.

LUIS FRASSATO,
Misionero Salesiano.

Doy gracias a San Juan Bosco y María Auxiliadora que me han curado de mis enfermedades.

En el año de 1936, me vi atacada de un fuerte reumatismo en una pierna y pie, y habiéndome curado varios doctores y recurrido a bastantes medicamentos caseros no fue posible conseguir ninguna mejoría. Después de haber pasado dos años en cama, fue en mí poder una reliquia de San Juan Bosco y la persona que me la regaló me sugirió me la

pusiera en la parte afectada; así lo hice y gracias a Dios y a la Santísima Virgen Auxiliadora, por intercesión de San Juan Bosco, obtuve repentinamente la salud, hace ya un año, y me siento del todo bien por lo que me permito hacer público mi agradecimiento por este y otros beneficios obtenidos por mi protector y buen Padre San Juan Bosco.

S. M. Zirizicuaro, Mich.a (Méjico),
30 de noviembre de 1939.

JOSÉFINA VILLAGRAN
Cooperadora Salesiana.

Doblemente agradecida.

Casi desesperada por encontrarme enferma, acudí a S. Juan Bosco rogándole con fe me concediera alguna mejoría, y prometiendo dar una limosna y publicar la gracia, siendo escuchadas mis súplicas.

También pedí a nuestro querido Santo intercediera ante María Auxiliadora por la salud de una hijita que enfermó de tos convulsiva y según el médico había peligro de una complicación.

Empecé una Novena, y a los tres días el peligro había desaparecido.

Muy agradecida, me complazco en dar público testimonio de tan señalados favores.

Mendoza (Argentina).

C. D. DE FERREYRA.

Gracia obtenida por intercesión de la Beata Mazzarello.

«La Hija hace honor al Padre». El día 19 de febrero del pasado año sintiendo una gran molestia en un dedo del pie izquierdo, fuimos a consultar al médico. Se trata de una infección, nos dijo, y, en seguida se presentó la erisipela y tras de ella la flebitis, amenazando seria gravedad. Empiezo con todo el fervor de mi alma una Novena a Madre Mazzarello. La Sierva de Dios escuchó mi súplica, haciendo desaparecer todo peligro, y dejando al Médico maravillado. Gracias, mi buena Madre, que no desoíste los ruegos de tu pobre hija.

Laredo (Texas-Estados Unidos).

S. B. E. GALINDO
Hija de M. A.

NECROLOGIAS

SALESIANOS DIFUNTOS:

Francisco Cottrino, sacerdote — de Saluzzo (Italia) † en el Noviciado de Villa Moglia (id.) el 17 de noviembre, a la edad de 75 años.

José Zaio, sacerdote — de Valenza (Italia), † en Venecia, el 4 de octubre a la edad de 75 años.

Pedro Ant. Rossi, coadjutor — de Belluno (Italia) † en Río Grande (Argentina), el 25 de septiembre, a la edad de 82 años.

Lorenzo Daffara, sacerdote — de Palestro (Italia) † en Valparaíso (Chile) el 30 de julio, a la edad de 78 años.

Angel María Rouby, sacerdote — de Parma (Italia) † en la misión de Macas (Ecuador), en el mes de agosto, a la edad de 32 años.

Isidoro Bigatti, coadjutor — de San Julianio Milanese (Italia) † en el mes de agosto, en la misión de Macas (Ecuador), a la edad de 38 años.

Pedro Cenci, coadjutor — de Rimini (Italia) † en Turín, el 5 de diciembre, a la edad de 68 años.

Daniel Telesforo Fernández, estudiante — de Cortelazor (España) † en Sevilla el 24 de septiembre, a la edad de 24 años.

Hermiste D'Antoni, estudiante — de Ciconino (Italia) † en Roma, el 16 de noviembre, a la edad de 28 años.

COOPERADORES DIFUNTOS:

Dña Jacoba Chávez vda. De Valdés.

En la ciudad de Méjico, el día 20 de agosto de 1939, se dormía plácidamente en el Señor, a la edad de 74 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Alma hermosa, verdaderamente privilegiada de Dios. No vivió sino para amarle y servirle, lo mismo en la abundancia que en la escasez.

Formó un hogar modelo y dió sus tres hijas a la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora. Fue cooperadora salesiana desde 1911 y se dedicó a la propagación de la Obra de las Misas Perpetuas.

Amantísima de San Juan Bosco, recompénsola el Santo con la gracia singular de vivir (por disposición bondadosa de las superiores), 21 años en una de las Casas de María Auxiliadora.

Durante su enfermedad fue modelo de piedad y de resignación y sus grandes dolores no le arrancaron una palabra de queja.

Aunque ello nos da la seguridad de que ya está gozando de la beatitud eterna, pedimos, no obstante, sufragios para el eterno descanso de su alma.

Han muerto también en la paz del Señor:

COLOMBIA-Cali — Sergio Arboleda - Carmen Castro Delgado - Carmen G. Vda de Rojas - Carlina Zúñiga - Elisa Ayala de Pérez.

MEJICO-Guadalajara — Salvador de la Peña.